

En el pueblo de San Miquel de Terrasa á doce de
Nóbre de mil ochocientos setenta y una; Reunidos en la
sala Capitular de este pueblo, en sesión pública ordinaria los
señores que al margen se expresan componentes el Ayuntamiento
del mismo, bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Llorca,
se abrió la sesión por la lectura de la acta anterior, la que quedó
aprobada. También se mandó la lectura de los Reales cédulas
de donde la última sesión, y el señor Alcalde hizo presente la ne-
cesidad de nombrar una persona que en representación de la
corporación vaya á Barcelona á fin de liquidar y cobrar los
intereses de la lamina que porche este común, según la orden cir-
cular de la Real Academia de la provincia de Plasencia de
los convenientes inserta en el Real cédula del día siete de los mismos;
y el Ayuntamiento nombró al efecto indicado á D. Miquel
González y Sastre, autorizándole para que cobre en nombre
de la corporación dichos intereses vencidos y firme los recibos
y recuadros necesarios.

Y no habiendo otro asunto á que tratar se levantó la se-
sión firmando esta acta, de que certifico.

José Llorca

José Llorca
Regente del Ayuntamiento

Don J. M. de la L.

Por Juan Girones, Felip Girones y Pablo Sabes que no
saben firmo.

José Llorca
Domingo Roca

En el pueblo de San Miquel de Terrasa á diez y nueve
de Nóbre de mil ochocientos setenta y uno; Reunidos en la
sala Capitular de este pueblo, en sesión pública ordinaria,